



ACTA. En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los 9 días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas, a requerimiento de funcionarios competentes, nos constituimos en la Municipalidad local, para formalizar el Acto de Apertura de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública N° 10/2025: "**Adquisición de 150 Toneladas de Sulfato de Aluminio**", ordenada por Decreto N° 28.934 de fecha 9 de Abril de dos mil veinticinco, que se tramita administrativamente por Expediente N° 1.144.614, la cual se procede a continuar con la apertura de sobres "propuesta"-----

Se encuentra presente la Sra. Laura Fernández Rousseaux por el Dpto. Suministros, el Sr. Juan Ignacio Castro por **INDUQUIMICA ARGENTINA S.A.**

Sobre N° 1 corresponde a **INDUQUIMICA ARGENTINA S.A.**, con domicilio legal en Ing. Henri 725, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego de Base de Licitación y ofrece la entrega del insumo por la suma de **Pesos Ciento setenta y ocho Millones doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos cincuenta con 00/100 (\$178.259.850,00)**-----

No siendo para más, a las diez horas y treinta minutos, se da por finalizado el Acto, firmando los presentes ante mí, Escribano Amico Gastón doy fe.-----


LIC. LAURA FERNÁNDEZ ROUSSEAUX
JEFA INT. DIV. COMPRAS
DPTO. SUMINISTROS
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY


Juan Ignacio Castro
INDUQUIMICA ARGENTINA S.A.
Presidente


DAVID GASTÓN AMICO
ESCRIBANO
Adscripto Reg. N° 31
C. del Uruguay - Entre Ríos